



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/18665
3 febrero 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

1. En la 94a. sesión plenaria de su cuadragésimo primer período de sesiones, celebrada el 3 de diciembre de 1986, la Asamblea General aprobó la resolución 41/55, titulada "Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de África" 1/.
2. En el párrafo 9 de la resolución 41/55 B, la Asamblea General:

"Pide al Consejo de Seguridad que termine rápidamente su examen de las recomendaciones formuladas por el Comité establecido por la resolución 421 (1977) sobre la cuestión de Sudáfrica 2/, a fin de eliminar los resquicios existentes en el embargo de armas para hacerlo más eficaz y de prohibir, en particular, todo tipo de cooperación y colaboración con el régimen racista de Sudáfrica en la esfera nuclear;"

Notas

1/ No se reproduce en el presente documento; véase el texto completo en A/RES/41/55.

2/ Véase Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1980, documento S/14179.